

**COMPAÑÍA DE  
TRANSPORTE**

**TRANS ALFA S. A.**

**INFORME DE GERENCIA**

**PERIODO  
2018**

**INFORME DE GERENCIA DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE TRANS  
ALFA S.A. DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL PERIODO COMPRENDIDO  
ENTRE EL 1 DE ENERO Y EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018, A LA JUNTA  
GENERAL DE ACCIONISTAS**

En cumplimiento al Artículo 289 de la Ley de Compañías, así como a las Resoluciones emitidas para el efecto por la Superintendente de Compañías, pongo a consideración el presente Informe del Ejercicio Económico 2018.

En el periodo del 1 de enero al 31 de diciembre del 2018, actuó como Presidente el señor ingeniero Carlos Posso Játiva y como Gerente el suscrito.

El Directorio esta compuesto por:

Vicepresidente:	Sr. Ángel Paredes.
Secretario:	Arq. Miguel Cachimuel
Comisarios:	Sr. Cristóbal Caiza y Sr. Jorge Chuiluisa.
Inspectores de Líneas:	Sr. Carlos Amendaño y, Sr. Miguel León
Inspectores de Accidentes:	Sr. Hugo Pogo y, Sr. Holguer Inaquiza.
Comisión de Asuntos Sociales:	Sra. Elsa Zapata y, Sra. Sandra Velasco.
Comisión de Deportes:	Sr. Arturo Cadena y Sr. Juan Tiban.

**1. DEL ENTORNO EMPRESARIAL EN QUE SE DESENVUELVE LA  
COMPAÑÍA.**

De acuerdo a los estatutos de creación de La Compañía Trans Alfa S.A. y como consta en su Escritura de Constitución del 14 de febrero de 1995, registrada en la Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. 1129 del 7 de abril de 1995, rigiéndose además por la Ley de Compañías, su Reglamento y las Resoluciones emitidas por el Superintendente de Compañías; Reglamento y Resoluciones Internas, promulgadas en el seno

de la compañía y más disposiciones legales aplicadas para un eficiente funcionamiento. Decimos que el objetivo social de la Compañía es el transporte urbano de pasajeros; en la actualidad como todas las cosas van evolucionando de igual forma el transporte, nosotros como compañía de transporte no podemos quedarnos al margen si no más bien tratar de ser innovadores y pensar en el futuro planificando para poder optimizar los recursos económicos y humanos, enmarcarnos en los proyectos de transporte del Distrito Metropolitano de Quito pero sin dejar a un lado nuestro derecho como transportistas históricos y también exigir un trato digno con una rentabilidad que nos permita vivir dignamente y poder recuperar nuestra inversión y así poder brindando un servicio de calidad.

## **2. DE LAS METAS Y OBJETIVOS ALCANZADOS.**

### **2.1 DEL MODELO DE GESTIÓN CAJA COMÚN.**

La gestión bajo el modelo de Caja Común en la compañía se ha realizado con éxito, fundamentalmente gracias al apoyo de los señores accionistas, es así que desde el 1 de abril del 2013 la compañía viene trabajando en un modelo de gestión de caja común, durante este tiempo en ningún día se ha dejado de operar bajo el modelo de Caja Común. Dando cumplimiento así a la Ley Orgánica de Transporte Terrestre Tránsito y Seguridad Vial (LOTTTSV), así también la Ordenanza Municipal No. 194 en su disposición transitoria tercera establece que las operadoras de transporte arbitrarán las medidas que sean necesarias para organizar el mecanismo de CAJA COMÚN y cámara de compensación en el plazo previsto en el ordenamiento jurídico nacional. El cumplimiento de este modelo de gestión nos ha hecho acreedores a la calificación A por parte del Municipio de Distrito Metropolitano de Quito en Plan de Fortalecimiento del Transporte Urbano del D. M. Q. calificando para el pago de la compensación por parte del Municipio. Es importante informar que se siguió adelante con el contrato de Gestión de Flota con la empresa CLARO, ON TRACK PUBLIC Y LOCATION WORLD S.A., dicho sistema nos ha ayudado también en el proceso de Caja Común y en brindar un mejor servicio a los usuarios. Llegando a operar ya con despachos desde la oficina reduciendo así los costos de personal, tener el centro de operaciones y despachos desde la oficina reduciendo así los costos y gastos en personal.

## **2.2 ELABORACION DE ESTADOS FINANCIEROS DE ACUERDO CON LAS NIIF.**

La elaboración de los estados financieros de la compañía en el periodo de 1 de enero al 31 de diciembre del 2018 se los elaboro de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) para pequeñas y medianas empresas (PYMES), dando cumplimiento a las disposiciones dadas por la Superintendencia de Compañías.

## **2.3 ASPECTO SOCIAL.**

Durante el año 2018 se ha realizado varios actos de carácter social siempre coordinados con la comisión de asuntos sociales compuesta por la Señora Elsa Zapata y la señora Sandra Velasco, quienes han estado pendientes de todas las actividades a realizarse. A continuación detallo los actos realizados:

- Entrega de un presente, por el día internacional de la mujer.
- Elaboración y entrega de fanesca a accionistas, conductores, ayudantes en semana santa.
- Celebración del día del trabajo, por esta ocasión se brindó un refrigerio a todos los colaboradores.
- Conmemoración a nuestra Patrona La Virgencita del Cisne en la sede de la compañía.
- Entrega de presentes tanto a accionistas como colaboradores por motivo de la Navidad.
- Remodelación de la fachada de la oficina.
- Se realizó una socialización personalizada con grupos no mayores a 6 conductores, con el objetivo de mejorar el sistema de trabajo en ruta, para que no exista controversia entre las unidades.

- Se ha capacitado y socializado con los conductores y ayudantes con personal calificado para desarrollar la inteligencia emocional de los participantes, esto con el objetivo no solo de cumplir con un requisito del plan de refortalecimiento del transporte sino de mejorar las aptitudes de los trabajadores y así prestar un mejor servicio.

Además la Compañía ha estado presente junto a los accionistas en los momentos difíciles ya sea por quebranto de salud o por el sensible fallecimiento de un ser querido y también en los momentos de alegría. Lo mismo cuando algún colaborador sea este conductor, ayudante, despacho o personal administrativo a pasado por momentos difíciles sea de salud o por el sensible fallecimiento de un familiar, se les ha ayudado económicamente.

#### **2.4 ASPECTO MATERIAL.**

Seguimos prestando el servicio de cambio de aceite para las unidades de la compañía en el taller del señor Rubén Chancusig compañero accionista, comprando la compañía directamente los lubricantes y filtros de buena calidad, esto lo venimos haciendo desde el año 2009. También se continúa proveyendo de llantas nuevas y reencauchadas para todas las unidades de la compañía.

#### **2.5 OTRAS ACCIONES.**

Entre otras acciones que se ha realizado están las reuniones en los diferentes entes de control que se mantuvo en La Cámara de Transporte de Quito de la cual soy parte del directorio. Todo esto con el afán de defender los intereses de todo el transporte y en especial de la compañía a la que con orgullo represento, cabe recalcar que en todos mis actos actué con total transparencia y buen criterio siempre dejando en alto el nombre de la compañía y el mío personal.

### **3. PRINCIPALES ASPECTOS ADMINISTRATIVOS, FINANCIEROS Y LABORALES.**

- 3.1. El Presupuesto del periodo económico 2018, fue aprobada por la Juntas Generales con los siguientes valores:

Aportes para Administración:	180.675,00
Ingresos por Actividad Empresarial:	
Multas, cupos de trabajo, intereses, comisiones Empresas y otros:	96.257,04
<b>TOTAL PRESUPUESTO INGRESOS:</b>	<b>276.932,04</b>
<b>TOTAL PRESUPUESTO EGRESOS:</b>	<b><u>276.932,04</u></b>

- 3.2. Dando cumplimiento con las políticas relativas al otorgamiento de créditos ordinarios a los señores Accionistas, se ha concedido préstamos ordinarios en montos de 3.000,00 dólares a plazos e intereses favorables que permiten a los Accionistas cubrir sus necesidades financieras, y en casos especiales debidamente comprobados han superado los 3.000,00 dólares.
- 3.3. En cuanto a la devolución de los fondos de motor se los efectuó en el momento en que necesitaron los Accionistas de la Compañía sin problema alguno.
- 3.4. Refiriéndonos a los registros contables y financieros es importante destacar que son oportunos y veraces debido al Paquete Contable SYCO, el mismo que se ajusta a los requerimientos de la Compañía y al control concurrente que realizamos. A demás se cumple todas las normas y principios de contabilidad.

#### 4. ANALISIS DE LOS ASPECTOS CONTABLES FINANCIEROS.

De las Operaciones Administrativas y Financieras del período económico 2018, se observa lo siguiente:

- 4.1. En la cuenta Efectivo y Equivalente al Efectivo, se observa un saldo de 305.582,69 dólares, que corresponden al efectivo existente en la compañía, las conciliaciones bancarias mensuales se encuentra debidamente realizadas y reposan en los archivos de la compañía.

- 4.2. La cuenta inversiones tiene un saldo de 110.500,00 dólares que corresponde principalmente a los cupos de trabajo que son de propiedad de la compañía.
- 4.3. En lo referente a Activos Corrientes: Cuentas por Cobrar, su saldo es de 18.348,20 dólares y constituyen principalmente los valores que adeudan los Accionistas a la Compañía, también está registrado una cuenta por cobrar de mercaderías vendidas a crédito por 9.145,35 Cuyo desglose tiene soporte en los anexos a los Estados Financieros a fecha 31 de diciembre del 2018.
- 4.4. La cuenta de Activos Corrientes: Documentos por Cobrar tiene un saldo de 40.832,22 dólares y constituyen esencialmente los valores de préstamos del Fondo de Capitalización y préstamos ordinarios otorgados a los Accionistas y cuyos plazos están vigentes.
- 4.5. La cuenta de Inventarios: Adquisición de Mercaderías tiene un saldo de 39.577,41 dólares y comprende principalmente el inventario de llantas y lubricantes.
- 4.6. En Activos por Impuestos Corrientes se tiene un saldo de 16.320,04 dólares
- 4.7. También se procedió a devolver a los señores accionistas cuando lo solicitaron el fondo de motor por un monto de 96.869,84 dólares.
- 4.8. Se realizó la devolución del fondo de capitalización a cada uno de los accionistas por un monto de 5.000,00 dólares descontando las cuentas pendientes que tenían.
- 4.9. En lo referente a las ayudas por accidentes se han entregado 15.604,73 dólares, que incluyen los valores pagados a VAZ SEGUROS S.A., por efecto de la póliza de seguros de las unidades de la Compañía. Estas ayudas se realizaron debidamente coordinado con la comisión de accidentes con su respectivo informe.
- 4.10. Las concesiones de Préstamos ordinarios a los señores Accionistas se han efectuado sin ningún problema y al final de ejercicio económico estas tienen un saldo de 31.417,40 dólares.

4.11. Los préstamos ordinarios otorgados a los señores accionistas han generado un interés por el valor de 10.394,29 dólares monto que ayuda a cubrir el presupuesto.

4.12. **INGRESOS Y GASTOS DEL PERIODO:**

	<u>2018</u>
Ingresos operacionales	243.413,27
Ingresos no Operacionales	<u>23.774,38</u>
<b>Total Ingresos</b>	<b>267.187,65</b>
(-) Total Gastos	<u>265.695,86</u>
<b>= Utilidad del ejercicio</b>	<b>1.491,79</b>

Del análisis de ingresos y egresos efectuado, se desprende que en el ejercicio económico del 2018, se obtuvo una utilidad de 1.491,79 dólares.

5. **CUADRO COMPARATIVO DURANTE LOS PERIODOS 2017 y 2018.**

	AÑO 2017	AÑO 2018
<b>ACTIVO CORRIENTE:</b>		
Efectivo y Equivalente al Efectivo	290.354,34	416.082,69
Activos Financieros	160.457,40	75.501,46
Inventarios	30.801,20	39.577,41
Propiedad Planta y Equipo	62.686,96	118.411,58
Activo Diferido	370,00	370,00
<b>TOTAL ACTIVOS</b>	<b>544.669,90</b>	<b>649.943,14</b>
<b>PASIVO CORRIENTE:</b>		
Pasivo Corriente y Diferido	378.341,10	483.421,43
<b>TOTAL PASIVOS:</b>	<b>378.341,10</b>	<b>483.421,43</b>

**PATRIMONIO:**

Acciones en Circulación	1.300,00	1.300,00
Reservas de Capital	13.567,21	13.567,21
Aportes Futura Capitalización	30.315,28	30.315,28
Pérdida/Utilidad ejercicio	2.132,53	1.491,79
Utilidades no distribuidas	1.479,80	2.313,25
Resultados Acum. Aplicación NIFF	117.534,18	117.534,18
<b>TOTAL PATRIMONIO NETO</b>	<b>166.328,80</b>	<b>166.521,71</b>
<b>TOTAL PASIVO + PATRIMONIO:</b>	<b>544.669,90</b>	<b>649.943,14</b>

- Incremento de Activos en el periodo : 19,33%

El incremento de los activos durante este periodo obedece a la activación del Terreno efectuado por la Empresa.

**6. RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL Y DIRECTORIO.**

6.1. En lo referente a las utilidades del periodo 2018 mi recomendación sería que el valor de la distribución de las mismas sirva para incrementar el fondo de préstamos ordinarios, dicho fondo da liquidez a la empresa y es devuelto únicamente cuando el accionista vende sus acciones y cupo de trabajo.

6.2. Compañeros accionistas estamos viviendo una etapa muy complicado en lo político y económico, pero nuestro futuro en gran parte depende de nosotros mismos. Con nuestra actitud positiva podemos hacer muchas cosas buenas y productivas como ya lo hemos demostrado; agradezco a todos ustedes por el apoyo entregado y muy en especial al Señor Ingeniero Carlos Posso Játiva. Muchas Gracias Compañeros.

Atentamente,



Sr. Claudio Vilatuña Pinto...

Quito, 8 de marzo del 2019.